

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

CEIP MAESTRA PLÁCIDA HERRANZ
CURSO 2023-2024

	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- MARCO LEGISLATIVO	4
3.- RESPONSABLES	4
4.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	5
5.- OBJETIVOS	6
5.1. OBJETIVOS GENERALES	
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
A.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA	
B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA IGUALDAD	
C.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL	
6.- ACTUACIONES	12
• ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	
• ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO	
• ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA.	
• ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL.	
• ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.	
• ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA.	
• ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.	
• ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS, SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS.	
• ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NOFC.	
7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	17

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad y Convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

Se trata de un documento abierto, flexible y accesible a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

Los **pilares** sobre los que se apoya son los siguientes:

- **Transversalidad.** La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.
- **Corresponsabilidad.** Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.
- **Interseccionalidad.** Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Categorías sociales que interaccionan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.
- **Análisis del contexto y detección.** Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.
- **Prevención y sensibilización.** Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.
- **Inclusión y visibilidad.** Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

2.- MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.

3.- RESPONSABLES

El Equipo Directivo promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del PIC de acuerdo con las directrices emanadas de la CCP y el Consejo Escolar. Así mismo, atenderá a las propuestas realizadas por el Claustro y la asociación de madres y padres de alumnado.

En el primer claustro del curso escolar se elegirá un Coordinador de Bienestar y protección que será el responsable de los diferentes aspectos relacionados con la coordinación del PIC, si bien la elaboración del plan será asesorada y realizada en colaboración con el Equipo Directivo y los profesionales del Equipo de Orientación y Apoyo.

El **Coordinador de Bienestar y protección** contará, entre otras, con las siguientes funciones:

- Coordinar con el equipo directivo la organización y realización del autodiagnóstico del centro en materia de igualdad y convivencia.
- Recoger la información de todo el diseño del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Dinamizar y promover la participación tanto para la elaboración como para el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia en el centro.
- **Coordinar, organizar y formar a los “Guardianes de buen trato” como grupo mediador y de referencia en nuestro entorno educativo.**
- Proponer, difundir e informar de las acciones formativas en materia de igualdad y convivencia.
- Asistir y participar en la formación propuesta en materia de igualdad y convivencia por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Difundir y divulgar en diferentes medios las diferentes actividades en materia de igualdad y convivencia que se desarrollen en el centro.
- Elaborar propuestas de mejora e incorporarlas a la Memoria Final de centro, en coordinación con el equipo directivo y el Equipo de Orientación y Apoyo del centro, recogiendo las diversas aportaciones de la comunidad educativa.

4.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El Colegio Maestra Plácida Herranz apuesta por una convivencia positiva como eje vertebrador de la vida en el centro. El trabajo continuo del profesorado en el logro de un colegio identificado como un lugar ideal en el que aprender a convivir ha sido y es una de nuestras prioridades y señas de identidad. En este sentido, gran parte de nuestra labor como docentes ha ido encaminada a que las relaciones personales entre todos los que convivimos en el centro estén basadas en el respeto mutuo, en la colaboración, en la solidaridad y en la aceptación de las normas que regulan la convivencia. Mantenemos un enfoque de la convivencia positiva y constructiva.

Para establecer un diagnóstico de la situación de la igualdad y la convivencia en el CEIP Maestra Plácida Herranz en el momento actual, hemos utilizado como procedimiento el análisis de los siguientes documentos:

- Memoria final de centro.
- Memoria del PROA+.
- Actas de las sesiones de evaluación final de los distintos ciclos.
- Cuestionarios Google Forms de evaluación interna de centro (familias, profesores y alumnos).

Del estudio de los mismos, se desprenden como conclusiones y a modo de propósitos anuales, los ámbitos en los que debemos enfocar nuestras actuaciones encaminándolas a la mejora de su calidad, siendo éstos:

- Generar entornos inclusivos. Estructuración y accesibilidad cognitiva a nivel de centro.
- Generar espacios creativos de aprendizaje en los que a través de metodologías activas se mejore la calidad de la inclusión y participación de todo el alumnado.
- Retomar proyecto recreos a través de la gestión y organización de espacios “activos”.
- Formación del profesorado en aspectos vinculados a la convivencia (círculos restaurativos).

5.- OBJETIVOS

5.1.- OBJETIVOS GENERALES

Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.

- Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
- Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
- Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA

		TEMPORALIZACIÓN
P R O F E S O R	Establecer un plan de formación en convivencia.	Septiembre
	Difundir el PIC y las actuaciones que de él emanen a través de plataformas digitales (página web del centro).	A lo largo del curso
	Dar a conocer los protocolos de convivencia a través de distintas plataformas digitales (página web del centro).	Septiembre
	Planificar talleres encaminados a la mejora de la convivencia en el	Septiembre

A D O	centro (Tú Cuentas).	
	Retomar el Proyecto Recreos potenciando la puesta en marcha de estrategias que generen patios inclusivos.	A lo largo del curso
	Poner en marcha equipos/patrullas en recreos (Entrenadores de emociones).	A lo largo del curso
	Favorecer e incentivar la participación de las familias en la vida del centro.	A lo largo del curso
	Sistematizar y establecer flujos de información, comunicación y participación entre los diferentes órganos y profesionales del centro (grupos de whatsapp, Microsoft teams, Educamos CLM).	A lo largo del curso
	Creación de comisiones y grupos de trabajo participativos (Equipo de Innovación).	Septiembre
	Gestión de los espacios (rincones de convivencia).	A lo largo del curso
	Celebrar de efemérides vinculadas a la convivencia (Día de la Paz, Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de los Derechos del niño).	A lo largo del curso
	Contemplar en el Plan de Acción Tutorial actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia.	Septiembre-octubre
	Incorporar en el Plan de Acción Tutorial actividades para la elaboración de las normas de aula.	Septiembre-octubre
	Participar en programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil, Bienestar social, Cruz Roja...).	A lo largo del curso
Planificación y desarrollo de Jornadas de puertas abiertas (Paso a Ed. Infantil y Paso a ESO).	Febrero	

		TEMPORALIZACIÓN
A L U M N A D O	Participar de forma activa en los talleres encaminados a la mejora de la convivencia en el centro (Tú Cuentas).	
	Desarrollar estrategias de autogestión desde el Proyecto Recreos.	A lo largo del curso
	Participar en las actuaciones de los equipos/patrullas de recreos (Guardianes del buen trato).	A lo largo del curso
	Colaborar con el profesorado en la gestión de los rincones de convivencia y espacios creativos de aprendizaje.	A lo largo del curso

	Participar de forma activa en la celebración de efemérides vinculadas a la convivencia (Día de la Paz, Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de los Derechos del niño).	A lo largo del curso
	Participar activamente en las actividades que emanen del Plan de Acción Tutorial encaminadas a prevenir conflictos y mejorar la convivencia.	Septiembre-octubre
	Colaborar en la elaboración de las normas de aula.	Septiembre-octubre
	Respetar las normas de aula y centro.	A lo largo del curso
	Colaborar en la decoración del colegio con consignas de convivencia.	A lo largo del curso
	Participar de forma activa en las actuaciones que se deriven del eje de interés del curso actual "Los atrevidos: Atrévete a emocionarte".	A lo largo del curso
	Participar en las Jornadas de puertas abiertas (Paso a Ed. Infantil y Paso a ESO).	Febrero

		TEMPORALIZACIÓN
F A M I L I A S	Participar en las actividades de formación en convivencia propuestas por el centro.	A lo largo del curso
	Conocer el PIC y las actuaciones que de él emanen.	A lo largo del curso
	Conocer los protocolos de convivencia a través de distintas plataformas digitales (página web del centro).	Septiembre
	Motivar e incentivar a los alumnos a participar en las actividades de convivencia propuestas por el centro.	A lo largo del curso
	Participar de forma activa en la vida del centro.	A lo largo del curso
	Respetar las normas de uso de los diferentes flujos de información y comunicación propuestos por el centro (listas de difusión, grupos de whatsapp, Educamos CLM, Papas 2.0).	A lo largo del curso
	Participar en las comisiones de convivencia.	Septiembre
	Participar en la celebración de efemérides vinculadas a la convivencia (Día de la Paz, Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de los Derechos del niño).	A lo largo del curso
	Colaborar en la prevención y detección temprana de posibles situaciones de maltrato entre iguales.	Septiembre-octubre
	Conocer y respetar las NOFC del centro.	Septiembre-octubre
	Participar en las Jornadas de puertas abiertas (Paso a Ed. Infantil y Paso a ESO).	Febrero

B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA IGUALDAD

		TEMPORALIZACIÓN
P R O F E S O R A D O	Generar un fondo de material didáctico y de lectura en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	A lo largo del curso
	Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias, y extracurriculares, programas y acciones que se realicen en los centros docentes, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.	A lo largo del curso
	Organizar certámenes literarios, científicos, artísticos y/o musicales (Navidad, Feria STEAM).	A lo largo del curso
	Revisar y utilizar un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blogs del centro, página web.	A lo largo del curso
	Celebrar de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (Día de la Paz, Día de la Igualdad; Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de la Mujer y la Ciencia).	A lo largo del curso
	Organizar espacios con perspectiva de género, teniendo en cuenta las actividades en el recreo, deportes...	
	Visualizar la igualdad de género en la decoración del centro.	A lo largo del curso
	Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demandas, procesos de evaluación psicopedagógica, etc)	A lo largo del curso
	Generar juegos inclusivos alternativos libres de estereotipos sexistas.	A lo largo del curso

		TEMPORALIZACIÓN
A L U	Motivar e incentivar al alumnado a leer libros relacionados con la coeducación, igualdad de género y convivencia.	A lo largo del curso
	Utilizar un lenguaje inclusivo.	A lo largo del curso

M N A D O	Participar en los certámenes literarios, científicos, artísticos y/o musicales desarrollados en el centro (Navidad, Feria STEAM).	A lo largo del curso
	Participar en la celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (Día de la Paz, Día de la Igualdad; Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de la Mujer y la Ciencia).	A lo largo del curso
	Participar en las distintas actividades del Proyecto Recreos.	
	Colaborar en la visualización de la igualdad de género en la decoración del centro.	A lo largo del curso

		TEMPORALIZACIÓN
F A M I L I A S	Motivar e incentivar a los hijos a la participación en las actividades de coeducación, igualdad de género y convivencia propuestas por el centro.	A lo largo del curso
	Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con certámenes literarios, científicos, artísticos y/o musicales (Navidad, Feria STEAM).	A lo largo del curso
	Participar en la celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (Día de la Paz, Día de la Igualdad; Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de la Mujer y la Ciencia).	A lo largo del curso

C.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

		TEMPORALIZACIÓN
P R O F E S O R A D O	Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional.	A lo largo del curso
	Implementar programas de habilidades sociales.	A lo largo del curso
	Implementar programas de mediación escolar y desarrollar actividades de mediación.	A lo largo del curso
	Establecer desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional.	A lo largo del curso
	Implementar programas de tutoría entre iguales / mentorización.	A lo largo del curso
	Participar en programas dirigidos a la mejora del éxito escolar (PROA+).	A lo largo del curso
	Participar en Proyectos de innovación encaminados a la mejora de la competencia emocional (Agrupaciones Escolares "El Tren de la Inclusión")	A lo largo del curso
	Implementar programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional). Escuelas Visuales y Ada Fácil.	A lo largo del curso

	Planificar actuaciones de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno.	A lo largo del curso
	Programar jornadas de intercambio dirigidas al alumnado.	Septiembre
	Desarrollar de programas de transición entre etapas.	Febrero
	Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio.	A lo largo del curso
	Planificar, desarrollar y evaluar Programas de Enriquecimiento	A lo largo del curso

		TEMPORALIZACIÓN
A L U M N A D O	Desarrollar estrategias y herramientas de gestión y autorregulación emocional.	A lo largo del curso
	Adquirir habilidades sociales adecuadas.	A lo largo del curso
	Participar en programas de mediación escolar.	A lo largo del curso
	Participar en los programas de alumnos ayudantes.	A lo largo del curso
	Participar en las actividades desarrollada desde Proyectos de innovación encaminados a la mejora de la competencia emocional (Agrupaciones Escolares “El Tren de la Inclusión”)	A lo largo del curso
	Colaborar con el profesorado en la mejora de la accesibilidad de nuestro colegio (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional). Escuelas Visuales y Ada Fácil.	A lo largo del curso
	Participar en las jornadas de intercambio dirigidas al alumnado.	Febrero
	Adquirir unos adecuadas hábitos y técnicas de estudio.	A lo largo del curso

		TEMPORALIZACIÓN
F A M I L I A S	Colaborar en el desarrollo de programas de inteligencia emocional.	A lo largo del curso
	Contribuir al desarrollo de unas habilidades sociales adecuadas.	A lo largo del curso
	Incentivar desde el hogar al desarrollo de estrategias de autorregulación emocional.	A lo largo del curso
	Participar en programas dirigidos a la mejora del éxito escolar (PROA+).	A lo largo del curso
	Participar en Proyectos de innovación encaminados a la mejora de la competencia emocional (Agrupaciones Escolares “El Tren de la Inclusión”)	A lo largo del curso

Colaborar en el desarrollo de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional). Escuelas Visuales y Ada Fácil.	A lo largo del curso
Favorecer la coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno, en aquellos casos en los que así se precise.	A lo largo del curso
Incentivar y motivar para el desarrollo de técnicas y hábitos de estudio adecuados en el hogar.	A lo largo del curso

6.- ACTUACIONES

Las actuaciones que a continuación se explicitan están en conexión con el Proyecto Educativo y se concretan en la Programación General Anual.

ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Establecimiento de un plan de formación en el centro en materia de convivencia e igualdad.	Equipo Directivo Coordinador de Formación Coordinador de Bienestar EOA	Septiembre
Acciones para la difusión del plan de igualdad y convivencia y las NOCF a toda la comunidad educativa.	Equipo Directivo Coord. Bienestar	A lo largo del curso
Acciones para dar a conocer y difundir protocolos establecidos en materia de convivencia e igualdad, a toda la comunidad educativa.	Equipo Directivo	A lo largo del curso
Realización de campañas informativas y de sensibilización.	Equipo Directivo Coord. Bienestar EOA	A lo largo del curso
Talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y a los profesionales de los centros educativos.	Equipo Directivo Coord. Bienestar EOA	A lo largo del curso
Difusión a través de diferentes medios de actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia.	Equipo Directivo	A lo largo del curso
ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO		
	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN

Actividades y planes de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.	Equipo Directivo Coord.Bienestar Profesorado EOA	Septiembre A lo largo del curso
Actividades y planes de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro.	Equipo Directivo Coord.Bienestar Profesorado	Septiembre A lo largo del curso
Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.	Equipo Directivo Coord.Bienestar Profesorado EOA	Septiembre A lo largo del curso
Implementación de patios inclusivos (Proyecto Recreos). Incrementar las actividades de ocio en patios y tiempos de descanso.	Equipo Directivo Coord.Bienestar Profesorado EOA	A lo largo del curso
Puesta en marcha de patrullas o comisiones de convivencia en patios y recreos.	Equipo Directivo Coord.Bienestar Profesorado EOA	A lo largo del curso
Programar actividades de participación de familias y diferentes agentes de la comunidad educativa.	Equipo Directivo Coord.Bienestar	A lo largo del curso
Sistematizar y establecer flujos de información, comunicación y participación entre los diferentes órganos y profesionales del centro.	Equipo Directivo	A lo largo del curso
Creación de comisiones y grupos de trabajo participativos (Comisión de Convivencia, Equipo de Innovación, Equipo de Idiomas).	Equipo Directivo	A lo largo del curso
Gestión de los espacios (rincones de convivencia y aprendizaje, tableros expositivos, puntos de información).	Equipo Directivo Coord.Bienestar Profesorado EOA	A lo largo del curso
Programa de aperturas de centros y/o Jornadas de puertas abiertas	Equipo Directivo EOA	Febrero
ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA.		
	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	Equipo Directivo Profesorado EOA	Junio A lo largo del curso
Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias y extracurriculares, programas y acciones que se realicen en los centros docentes, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.	Equipo Directivo Profesorado	Septiembre/Octubre A lo largo del curso
Organización de certámenes literarios, científicos, artísticos, musicales y/o cinematográficos.	Equipo Directivo Profesorado Coord. Bienestar	A lo largo del curso
Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blog del centro, nombre de las aulas, etc.	Equipo Directivo Profesorado Coord. Bienestar	A lo largo del curso

Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia.	Equipo Directivo Profesorado Coord. Bienestar	A lo largo del curso
--	---	----------------------

ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL.

	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia.	Profesorado/Tutores EOA	A lo largo del curso
Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades y procedimientos para la elaboración de las normas de aula.	Profesorado/Tutores EOA	Septiembre
Establecimientos desde la acción tutorial de actividades y procedimientos para la óptima gestión de grupos.	Equipo Directivo EOA Profesorado	A lo largo del curso
Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromisos (contratos didácticos y pedagógicos).	Equipo Directivo EOA Profesorado	A lo largo del curso
Acciones y actividades que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Programas de tutoría individualizada.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Desarrollo de programas, actuaciones y recursos que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización preventiva de la violencia de género, de violencia relacionada con aspectos afectivo-sexuales, y de violencia intercultural, así como la resolución pacífica de conflictos.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil, Bienestar social, Cruz Roja...)	Equipo Directivo EOA Profesorado	A lo largo del curso

ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Planificación de talleres formativos para familias, profesorado y alumnado relacionados con la convivencia positiva (interculturalidad, educación emocional, gestión de conflictos, mejora de conductas con la prevención de violencias, diversidad afectiva sexual...).	Equipo Directivo Coord. de Convivencia	Septiembre A lo largo del curso
Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos).	EOA Profesorado Coord. Bienestar	A lo largo del curso
Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.	EOA Profesorado	A lo largo del curso

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA.

	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Implementar programas de habilidades sociales.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Implementar programas de mediación escolar.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Establecimiento desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional y control del estrés (autodescripciones, estudio de casos, role playing, auto verbalizaciones, autoevaluación...).	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Implementar programas de tutoría entre iguales / mentorización.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Círculos de calidad / círculos de convivencia.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Descansos activos	EOA Profesorado	A lo largo del curso

ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.

	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo de técnicas y de programas centrados en el aprendizaje cooperativo.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Implementación de metodologías basadas en el trabajo por proyectos.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Desarrollo de programas de alumnado ayudante.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Organización de espacios con perspectiva de género, teniendo en cuenta las actividades en el recreo, deportes.	Equipo Directivo Coord. Bienestar EOA Profesorado	A lo largo del curso
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.	Profesorado	Septiembre/Octubre
Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual.	Profesorado	Septiembre/Octubre

ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS, SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS.

	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Incorporación del centro al programa PROA+ (Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo de centros de especial complejidad).	Equipo Directivo Coordinador PROA+	A lo largo del curso
Jornadas de intercambio dirigidas al alumnado.	Equipo Directivo Profesorado	A lo largo del curso
Implementación de programas preventivos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Desarrollo de programas de transición entre etapas.	Equipo Directivo Profesorado EOA	Septiembre Junio

Desarrollo de programas para aprender hábitos y técnicas de estudio.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Implementación de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional).	Equipo Directivo EOA Profesorado	A lo largo del curso
Implementación de programas de enriquecimiento curricular.	EOA Profesorado	A lo largo del curso
Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demandas, procesos de evaluación psicopedagógica...).	Equipo Directivo EOA Profesorado	Septiembre
Programas de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno.	Equipo Directivo EOA	A lo largo del curso
Estrategias organizativas: desdobles, agrupamientos flexibles, co-docencia, talleres, ...	Equipo Directivo EOA Profesorado	A lo largo del curso

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NOFC.

Las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia son la concreción de los principios y objetivos de nuestro Proyecto Educativo, por lo que debemos velar porque sea una referencia básica para todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Para lograr y garantizar un clima de convivencia positiva que favorezca la calidad de todos los aprendizajes, tanto de aquellos que potencian el desarrollo intelectual como de aquellos que permiten un adecuado desarrollo personal y social se elaboran las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, que se vertebran en el respeto a los derechos y en el cumplimiento de los deberes y obligaciones de todos los componentes de la comunidad educativa. Dichos **derechos y deberes se encuentran recogidos en Apartado 3 del mencionado documento.**

En este documento se explicitan las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el Apartado 6, concretando las normas en el centro, aula, espacios comunes, en relación con el material y las instalaciones y en relación a los distintos proyectos que desarrolla el centro. Como principal herramienta de resolución de conflictos haremos uso del consenso y la negociación y en lo posible de la mediación escolar como forma de educar. Sin embargo, en ocasiones, cuando quedan lesionados los derechos de los demás, aplicaremos medidas correctoras, de forma adecuada a la edad y al error cometido (Apartado 7).

El Equipo Directivo, el Claustro, el Consejo Escolar, la Comisión de Igualdad y Convivencia y el coordinador de Bienestar pondrán especial cuidado en la PREVENCIÓN (Apartado7).

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Coordinador de Bienestar junto con el Equipo Directivo, contando con la colaboración del Equipo de Orientación, serán los responsables del seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia.

La evaluación del PIC se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso:

► **Evaluación inicial o diagnóstica** previa a la realización del PIC. El diseño del plan de igualdad y convivencia partirá del análisis de la convivencia en el entorno escolar. En dicho análisis participarán todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la CCP, el Claustro, y el Consejo Escolar y se utilizarán como herramientas e instrumentos de evaluación:

- Los documentos programáticos del centro: Proyecto educativo, memoria general anual de curso anterior, plan de actuaciones del EOA, informes de la Comisión de Convivencia, programaciones didácticas, actas, planes, hojas de conducta contrarias a la convivencia, diarios de aula, informes del Equipo Directivo.
- Aspectos relevantes extraídos de la evaluación interna del centro.
- Análisis de la memoria final de cada ciclo.
- Análisis de apertura de protocolos, actuaciones o procedimientos establecidos en el centro.
- Cuestionarios dirigidos a los diferentes agentes de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, personal no docente), en los que se recoja información relevante sobre igualdad y convivencia en el centro y en las aulas.

► **Evaluación procesual**: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas. Para ello se utilizarán como instrumentos:

- Aspectos relevantes extraídos de la evaluación interna del centro (febrero).
- Actas de evaluación de los distintos ciclos.
- Cuestionarios sobre inclusión, igualdad y convivencia.

► **Evaluación final:** realizada al final. Las conclusiones del análisis del PIC se recogerán en la memoria final. Se tendrán como referentes los siguientes **criterios de evaluación:**

- Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
- Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Número de publicaciones en las distintas redes sociales y medios de comunicación de los que dispone el centro vinculadas a las actuaciones del PIC.
- Número de sesiones destinadas a la formación en materia de igualdad y convivencia.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con el clima de convivencia en el entorno escolar.
- Número de hojas de registro de conductas contrarias a la convivencia (CCC) presentadas en jefatura de estudios para su registro en Delphos.
- Número de protocolos de intervención aplicados.
- Grado de satisfacción y participación del alumnado en la organización y desarrollo de los recreos activos/inclusivos.
- **Grado de efectividad de los "Guardianes del buen trato" en la resolución y mediación de conflictos durante los tiempos de recreo.**
- Número de material didáctico adquirido en materia de igualdad y convivencia.
- Grado de participación del profesorado, alumnado y familias en los certámenes (científicos, literarios, artísticos, musicales) organizados.
- Grado de satisfacción y participación de la comunidad educativa en las actividades desarrolladas para conmemorar efemérides relacionadas con la igualdad, la inclusión y la convivencia.
- Grado de implicación del profesorado y el alumnado en el desarrollo de acciones tutoriales encaminadas a mejorar la convivencia, la igualdad y la educación emocional.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con el desarrollo del Programa PROA+.
- Impacto de la estructuración y accesibilidad cognitiva y comunicativa en la mejora de la calidad de la inclusión en el centro.
- Grado de éxito de las estrategias organizativas empleadas para asegurar la inclusión educativa de todo el alumnado.

8.- ANEXOS